



Universidad
del Cauca

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Consejo de Investigaciones

Ciudad	Popayán			Dependencia(s) responsable (s) de la reunión			Vicerrectoría de Investigaciones	
Fecha	22	3	2011	Hora Inicio	Hora Finalización	Lugar de desarrollo	ACTA No	
	Dí a	Me s	Año	9:20 A.M.	12:15 P M	Vicerrectoría de Investigaciones	10	

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistencia y aprobación orden del día.
2. Aprobación acta No 9 del 15 de marzo de 2011
3. Solicitudes
 - 3.1. Solicitud de apoyo económico
 - 3.1.1. El grupo de investigación Física de Bajas Temperaturas, solicita apoyo económico para presentación de ponencia en el evento *"Advances in applied ad materials science congress"*.
 - 3.2. Solicitud de aval para registro de proyecto
 - 3.2.1. EL grupo de investigación Lactancia Materna y Complementaria solicita aval para el registro del *proyecto "Prevalencia y características de las infecciones por estafilococo aureus meticilinoresistente adquirido en la comunidad en la población pediátrica que asiste a dos instituciones de salud de Popayán en el periodo comprendido entre octubre de 2009 a septiembre de 2010"*.
 - 3.3. Solicitudes de aval
 - 3.3.1. El grupo de investigación Química de Productos Naturales solicita aval para participar de la convocatoria Colombia Biodiversa son el proyecto de investigación *"Superficie de respuesta como metodología para la optimización del proceso de extracción del carragenanos del alga roja, catenella impudica"*.
 - 3.3.2. Solicitud de aval para Centro de Excelencia presentado por el grupo GICEA.
4. Comunicaciones
 - 4.1. EL grupo de investigación Salud y Calidad de Vida se fusiona con el grupo Movimiento Corporal Humano.
 - 4.2. Solicitud de trámite CDP para impresión de libro *"Espejo del mundo"* del Sello Editorial.
 - 4.3. Comunicación de las profesoras Olga Lucía Sanabria y Socorro Corrales Carvajal.
 - 4.4. Invitación a reunión del Comité Académico del Doctorado en Ciencias de la Educación-Rudecolombia.
5. Reunión con el profesor Franklin Fajardo, Presidente del Comité de Ética para la Investigación Científica.
6. Varios

DESARROLLO

1. Se aprueba el orden del día aplazando la citación al profesor Franklin Fajardo para una próxima sesión. Se Excusa el Vicerrector de Investigaciones, Mag. Eduardo Rojas Pineda, por compromisos del comité de dirección universitaria. Igualmente, el profesor Álvaro Rendón



Universidad
del Cauca

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Consejo de Investigaciones

Ph.D., por compromisos en su facultad. Coordina la sesión el profesor Héctor Samuel Villada Ph.D.

2. Se aprueba el acta No 9 del 15 de marzo de 2011 con las observaciones recibidas hasta el viernes 25 de marzo. Se recomienda a la secretaría que como las decisiones como corporación colegiada se toman por consenso, en el acta sólo se relacionen los comentarios que den origen al disenso cuando se trate de señalamientos puntuales.

3. Solicitudes

- 3.1. Solicitud de apoyo económico

- 3.1.1. Se estudia la solicitud del grupo de investigación Física de Bajas Temperaturas, de apoyo económico consistente en el valor equivalente a 1.200 Euros para el pago de pasajes para la presentación de la ponencia "*Identification of gastric cancer from speckle patterns*" a cargo del investigador Carlos Augusto Andrade en el "*Advances in applied ad materials science congress*", que tendrá lugar en Antalya, Turquía del 11 al 16 de mayo de 2011, en el marco de los resultados del proyecto de investigación ID 3069 "*Caracterización óptica por medio de técnica de biospeckle de muestras de tejidos humanos con carcinogénesis*".

El Consejo de Investigaciones requiere que el director del grupo remita un compromiso escrito en caso de que las memorias del evento no sean publicadas con ISSN ó ISBN, gestionar la publicación en una revista indexada.

- 3.2. Solicitud de aval para registro de proyecto

- 3.2.1. Se estudia la solicitud del grupo de investigación Lactancia Materna y Complementaria de aval para el registro del *proyecto "Prevalencia y características de las infecciones por estafilococo aureus meticilinoresistente adquirido en la comunidad en la población pediátrica que asiste a dos instituciones de salud de Popayán en el periodo comprendido entre octubre de 2009 a septiembre de 2010"*, el cual se encuentra en ejecución, bajo la dirección del Dr. Mario Delgado, con una duración de 30 meses, iniciado el 1º de junio de 2009 y previsto para que concluya el 31 de diciembre de 2011.

Se solicita el profesor Carlos Hernán Sierra Ph.D. revisar el informe de avance para estudiarlo en la próxima sesión.

- 3.3. Solicitudes de aval

- 3.3.1. Se estudia la solicitud de aval del grupo de investigación Química de Productos Naturales para participar de la convocatoria de becas Colombia Biodiversa 2011, con el proyecto de investigación "*Superficie de respuesta como metodología para la optimización del proceso de extracción del carragenanos del alga roja, catenella impúdica*".

El Consejo de Investigaciones acuerda una comunicación con los siguientes requerimientos para asegurar el cumplimiento de los requisitos de la convocatoria, avalar su presentación a Colombia Biodiversa y el registro del proyecto en el Sistema de Información:

- Ajustar en el formato VRI la labor avalada al director del proyecto (8 horas) y el texto de la propuesta a cinco (5) páginas tamaño carta con las especificaciones de la convocatoria.
- En el presupuesto relacionar la casilla de entidad co-financiadora como beca.
- Remitir cartas del director de tesis y de la facultad en papel membreteado que certifiquen que la propuesta de investigación fue aprobada para el trabajo de grado.
- Remitir carta de recomendación de un profesor en papel membreteado.
- Certificado oficial de matrícula y de notas de los programas académicos cursados y señalados en el formulario.
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía del becario.



Universidad
del Cauca

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Consejo de Investigaciones

- 3.3.2. Se informa la solicitud de aval del profesor Bernardo Javier Tobar para participar en el Centro de Excelencia en Artes y Ciencias del Lenguaje, en representación de la Universidad del Cauca del grupo GICEA, a través de un Unión Temporal propuesta por las instituciones participantes.

Se estima que si bien se debe surtir un trámite interno ante la Oficina Jurídica de la Universidad para atender sus requerimientos, se debe evaluar la conveniencia de la participación, qué ventajas tiene y si lo propuesto debe plantearse como un centro de excelencia o una red inter institucional para ejecutar proyectos, dado que el primero requerirá la creación de un ente jurídico, entre otros.

El Consejo de Investigaciones acuerda invitar al investigador para que explique los propósitos de la Unión Temporal y los beneficios que tendría el participar en ella.

4. Comunicaciones

- 4.1. Se lee la comunicación informando la intención del grupo de investigación Salud y Calidad de fusionarse con el grupo Movimiento Corporal Humano.

El Consejo de Investigaciones requiere los antecedentes de los grupos y se advierte que hay compromisos vencidos de éste último y no se anexan las hojas de vida de los nuevos investigadores, por lo tanto se acuerda una comunicación solicitando se atiendan estos compromisos cuanto antes para autorizar la fusión.

- 4.2. Se informa al consejo de Investigaciones la solicitud de trámite de CDP remitida por el Editor Jorge Salazar, para la impresión de libro "*Espejo del mundo*", de 750 páginas, en el marco del presupuesto aportado anualmente al Sello Editorial.

El Consejo de Investigaciones solicita que las cotizaciones tengan los mismos detalles para que permitan tomar la decisión más conveniente y el Vicerrector de Investigaciones autorice el trámite de impresión del libro.

- 4.3. Se informa al Consejo de Investigaciones la comunicación de las profesoras Olga Lucía Sanabria y Socorro Corrales Carvajal del Colectivo de Mujeres Universitarias, donde agradece el apoyo recibido y manifiestan su preocupación por la negación del apoyo aprobado para las actividades adelantadas el 8 de marzo de 2011. Se recuerda que el consejo de Investigaciones aprobó \$900.000 de apoyo al evento y el Vicerrector Administrativo determina que no es una actividad de orden investigativo y niega el apoyo diciendo que es de orden cultural.

El Consejo de Investigaciones solicita aplazar el tema para la próxima sesión donde esté presente el Vicerrector de Investigaciones y estudiar la propuesta de hacer un pronunciamiento sobre el particular.

- 4.4. Se informa la invitación a reunión del Comité Académico del Doctorado en Ciencias de la Educación-Rudecolombia remitida por el profesor Luis Evelio Álvarez, para discutir la propuesta de reforma al Sistema de Investigaciones el viernes 25 de marzo.

El Consejo de Investigaciones propone que la reunión se cumpla en el marco de la próxima sesión del martes 29 de marzo para asegurar la presencia de todos los miembros.

- 4.5. Se lee la comunicación de la profesora Patricia Vélez, directora del grupo BIMAC, relacionada con su solicitud de apoyo económico estudiada la semana anterior por el Consejo de Investigaciones. Informa que los rubros del Centro de Excelencia GeBIX, están destinados para financiar viajes domésticos y los internacionales se contemplaron solamente para asesores internacionales, además, el presupuesto de la Universidad del Cauca está destinado a reactivos y equipos, por lo tanto la cofinanciación del pasaje de la Joven Investigadora postulada para la beca CABBIO, debe estar a cargo de la institución.



Universidad
del Cauca

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Consejo de Investigaciones

El Consejo de Investigaciones avala su presentación a la beca y el compromiso de cancelar el pago del pasaje si resulta beneficiada.

5. Varios

El profesor Carlos Hernán Sierra Ph.D. informa que la semana anterior asistió como par académico en la ciudad de Medellín en la Universidad Pontificia Bolivariana y le llamó la atención el crecimiento de la investigación de esa institución en diez años, ejercicio que a su criterio sirve de referencia para el autoanálisis de cómo estamos nosotros. Propone al consejo buscar espacios para revisar temas como la productividad de los grupos y sus indicadores, entre otros.

El Consejo de Investigaciones propone tocar el tema en la próxima sesión que esté presente el Vicerrector de Investigaciones y solicitar un espacio con la dirección universitaria para conocer el avance de la propuesta de reforma al Sistema de Investigaciones y la administración de los posgrados.

El profesor Jairo Tocancipá-Falla Ph.D. reitera la solicitud de incluir en la agenda del consejo la presentación del informe de avance de la monitora Diana Cristina Idrobo para tomar como referencia los resultados en el tema de la gestión del Sistema de Investigaciones. Adicionalmente se advierte la importancia de discutir la propuesta de reforma a la ley 30 propuesta por el Gobierno Nacional.

El profesor Héctor Samuel Villada Ph.D. anuncia que enviará el viernes un proyecto que presentará a la convocatoria CYTED 2011 para el aval.

Ismenia Ardila informa que surtida la convocatoria de homologación las cifras fueron las siguientes: 18 proyectos requirieron 33 estudiantes, 15 obtuvieron respuesta positiva con un total de 23 estudiantes, así: 2 de Ing. Electrónica, 3 de Ing. Sistemas, 2 de Com. Social, 3 de Medicina, 6 de Antropología, 4 de la Lic. En Educación Básica y 3 de Artes Plásticas.

Agotado el orden del día la reunión se da por terminada a las 12: 15 M.

ASISTENTES

No	Nombre y Apellido	Cargo y Dependencia	Verificación Asistencia
1	Magíster Eduardo Rojas Pineda	Vicerrector de Investigaciones	Se excusa.
2	Ph.D. Carlos Hernán Sierra	Consejero	SI
3	Ph.D. Apolinar Figueroa	Consejero	SI
4	Ph.D. Jorge Enrique Rodríguez	Consejero	SI
5	Ph.D. Jairo Tocancipá Falla	Consejero	SI
6	Ph.D. Álvaro Rendón Gallón	Consejero	Se excusa
7	Ph.D. Héctor Samuel Villada	Consejero	SI
8	Magíster Orlando Martínez Vesga	Consejero	SI
9	C.S. Ismenia Ardila Díaz	Secretaria	SI

Eduardo Rojas Pineda
Vicerrector de Investigaciones

Ismenia Ardila Díaz
Secretaria